



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración
del IMFC por el*

96.º Día Internacional de las Cooperativas

EL PRECIO DE LA DIGNIDAD

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha señalado desde su fundación, en noviembre de 1958, el carácter transformador del cooperativismo. Y lo sostuvo desde siempre a través de la prédica de sus valores y principios, como así también mediante la construcción de empresas pertenecientes a la economía social y solidaria.

Esta definición tiene sus raíces históricas en el nacimiento mismo de las primeras organizaciones cooperativas, cuya finalidad, al decir del historiador de los Pioneros de Rochdale, iba más allá de sus realizaciones, porque su gran objetivo era transformar el mundo.

Este sentido trascendente de la cooperación ocupa el centro de nuestras reflexiones al celebrar un nuevo Día Internacional de las Cooperativas. Una celebración que tiene lugar en el marco de un contexto histórico extremadamente complejo, signado por la incertidumbre sobre el futuro de la humanidad, con motivo de un modelo dominante que concentra la riqueza y excluye a miles de millones de personas.

Decía con acierto Floreal Gorini el 5 de julio de 1991: *“A muchas personas puede parecerles una paradoja que en el momento en que un gran número de estadistas, comunicadores sociales, políticos, sociólogos y economistas proclaman el triunfo final del capitalismo y la muerte de las ideologías, hoy, aquí, un grupo de personas nos hayamos reunido para celebrar esta efemérides”*. Y agregaba: *“Es decir, celebrar una doctrina que proclama y lucha por las ventajas ético-sociales de una economía de servicio sin fines de lucro, antítesis de la economía capitalista. Una economía solidaria y no de competencia, que no genera una relación de explotadores y explotados que degrada a ambos.”*

Al término de ese discurso memorable, Floreal Gorini finalizaba diciendo *“Quienes creemos en el hombre nuevo, en la sociedad justa y libre; quienes creemos en la dignidad del hombre debemos continuar nuestra lucha, porque la lucha es el precio de la dignidad.”*

Aquellas palabras resuenan con fuerza en este presente, cuyas condiciones imponen gigantescos desafíos al movimiento cooperativo. En tal sentido, cabe recordar que se requieren determinadas condiciones para que las empresas cooperativas puedan desarrollar toda su potencialidad en forma plena y permanente.

Un primer requisito es la vigencia de la democracia y el respeto por todos y cada uno de los derechos humanos, incluyendo los económicos, sociales y culturales.

La experiencia histórica de nuestro país y el mundo ha dejado en claro que los regímenes dictatoriales han impedido o directamente atacado mediante normas restrictivas y la represión física, el normal funcionamiento de las cooperativas o directamente su liquidación.

A la par de este requisito necesario, aunque no suficiente, también se necesita contar con un contexto donde las políticas públicas contribuyan —o por lo menos, no obstaculicen— el desenvolvimiento de estas empresas asociativas y solidarias.

Nos referimos, por ejemplo, a la política tributaria, que debería respetar la naturaleza carente de fines lucrativos de las cooperativas.

Asimismo, sería deseable, tal como lo propuso el IMFC al momento de la reforma constitucional de 1994, que la Carta Magna incluyera en su articulado definiciones propositivas acerca del cooperativismo y el mutualismo.

La conjunción de un marco democrático y una política económica y social destinada a estimular y fortalecer el mercado interno, promover la inclusión del conjunto de la población a través del trabajo decente y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, constituye el escenario ideal para que florezcan las cooperativas.

Todo eso debe complementarse, necesariamente, con la educación en los valores y principios de la cooperación, tanto de los dirigentes, el personal y los asociados, como así también por medio de la difusión del ideario cooperativo y sus logros hacia el conjunto de la sociedad.

En contraposición al escenario deseable que acabamos de describir con grandes trazos, la situación actual de nuestro país en materia económica y social incide negativamente sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, entre las cuales se incluyen infinidad de cooperativas de las más diversas ramas.

El impacto de las tarifas de los servicios esenciales, para citar tan solo un ejemplo, hace inviable la existencia de un número creciente de empresas recuperadas por sus trabajadores bajo la forma cooperativa.

Las altísimas tasas de interés imposibilitan el acceso al crédito, insumo indispensable para cualquier emprendimiento.

Sumado a estos datos duros de la realidad, está el deterioro constante de la capacidad adquisitiva de los salarios, producto de las sucesivas devaluaciones, lo cual se ha traducido en un achicamiento sistemático del mercado interno.

Si se reduce la capacidad de compra de los trabajadores, jubilados y pensionados, las pymes y cooperativas no venden sus productos o servicios, muchas de ellas se ven obligadas a cerrar y con ello crece la desocupación y la pobreza. O sea, un escenario claramente



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



adverso para el desarrollo floreciente de la economía en general y muy especialmente del sector asociativo y solidario.

En tales circunstancias, los cooperativistas tenemos el desafío de cumplir más que nunca con la aplicación de los principios consagrados universalmente, entre los cuales hay que prestar especial atención a dos de ellos: Educación e Integración.

Es necesario fortalecer la unidad del movimiento cooperativo junto al mutualismo, proyectando esta acción mancomunada al conjunto de las organizaciones sociales.

Hay que establecer alianzas estratégicas que permitan lograr una mayor incidencia sobre los poderes públicos.

Es indispensable garantizar la eficiencia de las empresas del sector, para seguir demostrando que además de ser necesario, es posible democratizar la actividad económica y la distribución de la riqueza.

Es necesario, finalmente, intensificar la batalla cultural para instalar los valores de la ayuda mutua y el esfuerzo propio. Y asumir, como decía Floreal Gorini, que esta lucha vale nuestros mejores esfuerzos, porque es el único camino hacia el logro de la dignidad de las generaciones actuales y futuras.

Consejo de Administración del
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.
Buenos Aires, 26 de junio de 2018.